

LA MERCANTILIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR Y LA IRRUPCIÓN DEL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL EN CHILE (2006 / 2011): IMPACTOS Y DESAFÍOS

Mía Dragnic García¹
Raúl Ortiz-Contreras²

RESUMEN: El objetivo de este texto es caracterizar mínimamente las dinámicas de mercantilización de la educación chilena, desde el período de la dictadura militar hasta nuestros días, a la luz de las expresiones más recientes del movimiento estudiantil, que en dos oleadas sucesivas de organizaciones y protestas, 2006 y 2011, lograron reivindicar la necesidad de repensar la educación como un derecho universal y gratuito, generando, de este modo, un cuestionamiento de amplio espectro al tipo de sociedad neoliberal concebida desde el período autoritario (1973-1989), pero también blindada y perfeccionada desde los gobiernos democráticos posteriores. Esta reflexión y exposición de coyunturas es efectuada en primer lugar buscando identificar y mapear algunos eventos históricos relevantes, pero al mismo tiempo, nos permitimos una exploración reflexiva en torno a dos dimensiones, la de género y la étnica, que nos parecen aun mal comprendidas e/o invisibilidades en la representación política y social de este movimiento.

PALABRAS CLAVE: Mercantilización de la educación; Movimiento estudiantil chileno; Género; Etnia.

¹ Socióloga, Universidad Central de Venezuela. Licenciada en Cine Documental, Universidad Academia de Humanismo Cristiano. Magíster en Estudios de Género y Cultura en América Latina, y Doctoranda en Estudios Latinoamericanos, Universidad de Chile.

² Antropólogo, Universidad Austral de Chile. Magíster en Antropología Social, y Doctorando en Antropología Social, Universidade Estadual de Campinas.

*“Hay dos panes. Usted se come dos. Yo ninguno.
Consumo promedio: un pan por persona”*

Nicanor Parra

INTRODUCCIÓN: CHILE NEOLIBERAL

En 1969 Chile suscribió el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, adoptado por la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas³. Solamente veinte años después, en mayo de 1989, éste fue promulgado como Ley, hacia el final del período dictatorial de Augusto Pinochet⁴; sin embargo, jamás tuvo efectos tangibles y/o reconocibles dentro del experimento neoliberal que había sido engendrado en el país durante las décadas anteriores.

Este pacto, en su Artículo 13, reconoce abiertamente el derecho de toda persona a la educación, debiendo ésta orientarse hacia el desarrollo de la personalidad humana, asumiendo los principios de dignidad, tolerancia, comprensión, amistad (entre las naciones y todos los grupos “raciales”) y libertad como valores gregarios de una sociedad plenamente educada. Asimismo, su implementación hace referencia explícita a la universalidad y gratuidad que debe tener el acceso a la educación primaria; mientras que la educación secundaria y superior deben ser generalizadas, avanzando hacia una accesibilidad también universal, implantando además la gratuidad como principio estructural. Claramente este pacto converge hacia una definición de la educación pública como un derecho universal y gratuito, responsabilizando al aparato del Estado como garante y catalizador de la estructura educacional.

³ Este pacto fue adoptado el 19 de diciembre de 1966, tres años antes de la suscripción de Chile. Ver: <http://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/CESCR.aspx>.

⁴ Ver “Promulga el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, adoptado por la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas el 19 de diciembre de 1966, suscrito por Chile el 16 de septiembre de 1969”. Ver: <http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=12382>.

Contradictoriamente, el proceso de mercantilización y privatización de la totalidad de los derechos fundamentales en Chile – educación, salud, previsión social, transporte, entre otros – amparándose en el ejercicio de la soberanía y poniendo en tela de juicio la jerarquía suprallegal y supraconstitucional de los Tratados de Derechos Humanos adscritos por el país, se ha transformado en la tónica de generación de políticas sociales desde el régimen dictatorial, entre 1973 y 1989, superponiéndose e incluso sofisticándose durante los sucesivos gobiernos de la Concertación de Partidos por la Democracia (1990-2008), de la Coalición por el Cambio (2009-2013) y actualmente de la Nueva Mayoría. En cuarenta años de consolidación del modelo neoliberal, los chilenos internalizamos culturalmente el valor del mercado por sobre los derechos humanos y colectivos, haciéndonos parte de un sistema jerarquizado, competitivo, meritocrático y profundamente desigual.

Esta estructura de gobierno y de Estado se ha consagrado en la Constitución de 1981, aún vigente, cuya permanencia ha sido corolario de un pacto político de transición desde el régimen autoritario de Pinochet hacia los gobiernos democráticos anteriormente mencionados. Aun cuando el impacto simbólico, social e histórico de haber superado un régimen militar tan nefasto en la historia de Chile es extremadamente significativo, es necesario indicar que hubo una evidente continuidad en la proyección de una sociedad neoliberal, modelo que adquirió, por lo tanto, nuevos bríos en manos de los sucesivos gobiernos social-demócratas y de la centro-derecha. Se forjó de esta manera un imaginario de bienestar social que ha descansado constantemente en los índices macroeconómicos de crecimiento, cuyas cifras han puesto a Chile en un escenario de excepcionalidad en el contexto regional. El crecimiento económico sostenido en el tiempo, la inclusión de Chile en el OCDE, las cifras alentadoras del PIB nominal per cápita, entre otros indicadores, han logrado dejar en un segundo plano la desigualdad estructural que se ha generado y mantenido sostenidamente durante los últimos años⁵,

⁵ Si bien Chile tiene un PIB per cápita de US\$23.563 en 2015, bastante superior, por ejemplo, al de Brasil en el mismo período (US\$15.690) (ver: <http://www.pulso.cl/noticia/economia/economia/2015/10/7-71794-9-pib-per-capita-de-chile-ppp-llega-a-us23563-en-2015-pero>

al mismo tiempo en que las directrices de los diversos gobiernos han logrado marginalizar el debate sobre la recuperación de acceso a los derechos universales, criminalizando, cooptando e invisibilizando la protesta social que han exigido en toda época, y con diversas estrategias, una existencia digna en un país autoimaginado como rico. Podríamos decir entonces que la visión de éxito macroeconómico y tecnocrático ha sido inversamente proporcional al desarrollo de una estructura política que garantice la dignidad y los derechos sociales. Por ese motivo, Chile también posee otras excepcionalidades, estructurales y puntuales, que son de índole más bien calamitosas: es uno de los pocos países latinoamericanos, por ejemplo, que no ha reconocido constitucionalmente a sus pueblos originarios. Tampoco ha consagrado el derecho pleno de las mujeres sobre su propio cuerpo, empantanándose constantemente la aprobación de la ley sobre el aborto terapéutico⁶. Es un país donde predomina la obligatoriedad de optar por un sistema de pensiones privado, no ofreciendo equivalencias en el sistema público. En el cual la educación universitaria, incluso la estatal, ha sido financiada primordialmente por un sistema de aranceles pagados directamente por la población estudiantil y por sus familias, produciendo varias generaciones de profesionales endeudados desde los inicios de sus carreras, ampliando las dinámicas de desigualdad entre las clases medias y bajas en contraposición a las clases más acomodadas.

a-2020-se-aleja-de.shtml), cuando dimensionamos los índices de desigualdad, la situación deja de ser auspiciosa. En 2015, la OCDE presentó el “Estudios económicos de la OCDE Chile 2015”, en el cual se relata lo siguiente: “A pesar del fuerte crecimiento económico, Chile sigue siendo una sociedad altamente desigual en cuestión de ingreso, riqueza y educación. La desigualdad va pasando de una generación a otra, reduciendo las posibilidades de ascender en la escala social” (ver: <https://www.oecd.org/eco/surveys/Chile-2015-vision-general.pdf>). De hecho, Chile junto a México y Turquía posee los índices más importantes de desigualdad del OCDE. “Dentro del estudio, se señala que el crecimiento económico en Chile debe ser más inclusivo, hoy el 10% más rico gana 26,5 más que el 10% más pobre superando en más de un 100% el promedio de los países en la organización internacional” (ver: <http://www.elmostrador.cl/noticias/opinion/2016/01/09/desigualdad-en-chile-el-10-mas-rico-gana-26-veces-mas-que-el-10-mas-pobre/>).

⁶ Actualmente se discute en el senado la aprobación de una ley de aborto únicamente por tres causales: inviabilidad fetal, riesgo vital de la madre y por violación. Una ley que reactualiza la negativa de autonomía para las mujeres sobre su cuerpo, reservando la decisión a un médico o un tribunal.

Sin duda, lo anterior ha generado un campo de profunda ambivalencia. Pequeños atisbos de reformismo, como la reforma constitucional de 1989, que terminan descansando sobre una estructura constitucional inamovible, ha sido el paraguas conceptual utilizado por los diversos programas políticos que se han sucedido en los gobiernos democráticos desde la década de 1990. Ante este escenario, quizás más que ningún otro actor social, ha sido el movimiento estudiantil secundario y universitario el que ha logrado posicionar una voz relevante, generalizada y crítica ante esta enorme estructura neoliberal. Este breve ensayo pretende mapear los principales hitos, trayectorias y consecuencias del movimiento desde la llamada “Revolución Pingüina”⁷, en 2006, comprendiendo sus desprendimientos posteriores, hasta la segunda oleada de movilizaciones, en 2011. Señalaremos los significativos aportes que estas fuerzas sociales han impregnado en el actual escenario político; pero también nos interesa reflexionar de qué manera la sociedad plena ha internalizado los debates, proyectos y características que han sido propias del movimiento. Sin embargo, como antesala a lo planteado, se hace necesario primero comprender como se estructuró la educación chilena en el contexto neoliberal.

NEOLIBERALISMO EN LA EDUCACIÓN CHILENA

Hay dimensiones históricas importantes para comprender el asentamiento del sistema neoliberal en Chile y su directa afeción sobre el sistema educacional. Uno de estos antecedentes lo encontramos en el contexto de la Alianza para el Progreso (ALPRO), asociado al papel desempeñado por Estados Unidos como primera fuerza económica global de posguerra y en el correlato de militarización que acompañó diversas de las transformaciones del Estado y la política en América Latina⁸. La misión

⁷ La adjetivación “pingüina” dice relación al protagonismo que tuvieron en este proceso los estudiantes secundarios. Es una expresión coloquial referida al uso de uniformes escolares que es condición obligatoria en la mayoría de los establecimientos escolares en Chile, especialmente en las escuelas públicas y municipales.

⁸ La economía de EEUU se constituyó en la primera fuerza económica global de la posguerra,

económica Klein-Sacks, en la cual participó directamente el Departamento de Estado de los EEUU, fue responsable por la reestructuración de la Escuela de Economía de la Pontificia Universidad Católica de Chile, en directa relación, además, con el Centro de Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Chicago. Esto prepara el terreno para la suscripción del acuerdo que establecen la Universidad Católica de Chile y la Universidad de Chicago, en 1955, que se convierte en un momento central para comprender la experiencia de privatización de la educación y la aniquilación de la educación pública. En el convenio ambas universidades, con activa participación de la Fundación Ford, pactan la formación de estudiantes de Economía de nacionalidad chilena en EEUU. La Universidad Católica inaugura, de este modo, una reforma universitaria opuesta a la desarrollada hasta ese entonces por el Rector Fernando Castillo Velasco. Esto gana relevancia ya que Castillo Velasco fue el primer Rector laico y electo de esta institución, durante un proceso de reforma democrática universitaria, ejerciendo su cargo entre 1967 y 1973⁹. El convenio establecido fue el

el control sobre la bomba atómica y la consolidación de un modelo económico imperial, sentaron las bases para la reestructuración de su política exterior. La Conferencia de Caracas en 1954, la última conferencia del sistema interamericano, es un hito significativo que forma parte del inicio de un período de militarización neoliberal en América Latina. En esta conferencia se expresó con claridad la influencia de Estados Unidos en la recién creada Organización de Estados Americanos (OEA), cuando el secretario del estado norteamericano, John Foster Dulles, presentó una suerte de declaración de guerra contra el comunismo en la región. Este hito significó un retroceso importante en los objetivos establecidos por la Novena Conferencia Internacional Americana, en la cual se reconocía el derecho de los Estados para el establecimiento de medidas que eviten la utilización de inversiones extranjeras como mecanismo de intervención en la política nacional, para perjudicar la seguridad o los intereses fundamentales de los países que las reciben. En esta fase la Doctrina de Seguridad Nacional se concentra en la instalación de diversas dictaduras militares y en la articulación de la organización represiva entre ellas; en Sudamérica por medio del Plan Cóndor y en Centroamérica a través de la Operación Charlie. Estos regímenes, durante los setenta, iniciaron procesos de apertura económica dirigidos por el Banco Mundial (BM) y por el Fondo Monetario Internacional (FMI).

⁹ Entre varios aportes, este Rector promovió una impronta democrática para esta institución, llevando a cabo reformas que permitieron la participación de la comunidad universitaria en asuntos administrativos que hasta ese entonces estaban reservados únicamente a autoridades eclesásticas. En 1973, con el Golpe de Estado, la Junta Militar designa nuevos rectores en todas las universidades, nombrando al Vicealmirante Jorge Swett Madge para la Pontificia Universidad Católica.

responsable del surgimiento de los llamados “Chicago Boys”, economistas que diseñaron el plan económico implementado durante el Régimen Militar, inspirados en los paradigmas y teorías de Milton Friedman, Friedrich von Hayek y Arnold Harberger, entre otros. Se inicia así un radical proceso de liberalización económica, que abandona el proyecto de sustitución de importaciones de los gobiernos anteriores, y se establece la primacía de la política monetarista. Esto tuvo consecuencias inmediatas. Se precarizó en forma creciente el trabajo, desregularizando el mercado, reduciendo el gasto público, privatizando los servicios sociales y las industrias estatales.

En el plano educativo este proyecto liberal se materializó cuando la Junta Militar decide promulgar en 1981 la Ley General de Universidades (LGE), la cual tuvo dos directrices centrales: en primer lugar, permitió la creación de Universidades, Institutos Profesionales y Centros de Formación Técnica privados sin dependencia estatal. En segundo lugar, se desarticularon las dos universidades estatales que tenían presencia a nivel nacional, la Universidad de Chile y la Universidad Técnica del Estado (UTE). En la Universidad de Chile se designaron siete militares para ejercer como rectores durante este período¹⁰, siendo reducida drásticamente a la ciudad de Santiago. Igualmente, se eliminó la Universidad Técnica del Estado (UTE) al convertirla en la Universidad de Santiago (USACH), transformando las sedes regionales de ambas en otras universidades o institutos autónomos. Al fragmentar las universidades estatales con alcance nacional se destruyó un modelo de educación pública-nacional y, de paso, se precarizó sustancialmente el oficio docente. Ante el desfinanciamiento de la educación por parte del Estado, las universidades estatales y privadas comienzan a depender directamente de un sistema de financiamiento mixto, compuesto por el Aporte Fiscal Directo, el Aporte Fiscal Indirecto y los aranceles universitarios. Los dos primeros fueron

¹⁰ Entre 1983 y 1987 siendo Rector el General del Ejército Roberto Soto Mackenney, quien pese a su cercanía con el régimen autoritario propició que los decanos fueran electos democráticamente. Este gesto hizo que finalmente fuera destituido y, en su lugar, se designase al civil José Luis Federici. En 1987, luego de que Federici destituyera a los decanos en cuestión, la Asociación de Académicos y la Federación de Estudiantes convocan a un paro indefinido en repudio a la nueva rectoría, constituyéndose éste en una de las más expresivas defensas de la universidad pública en esos años.

estructuras presupuestarias que rápidamente decrecieron¹¹. Hoy día hemos llegado a una estructura en la que más del 60% del financiamiento de las universidades públicas y tradicionales depende de los aranceles y matrículas¹². El costo económico de acceso a la educación recae en gran medida sobre las familias. Además, como consecuencia de una sociedad de clases profundamente desigual, la Educación Técnica Superior se convierte en la opción privilegiada de la población más pobre. Se fue consolidando de esta manera, la particular ecuación de que en Chile existan universidades públicas (o con espíritu público) que reciben un porcentaje muy marginal de aporte estatal, debiendo operar en un sistema de mercado para financiarse. Lo que en otros países se comprende como la diferencia entre un sistema público y otro privado de Educación Superior, en Chile pasó a ser caracterizado en una relación entre Universidades Tradicionales (con espíritu público) y Universidades Privadas o Particulares. Sin embargo, algunas universidades particulares-tradicionales, que son parte del Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas (CRUCH¹³), igualmente reciben un porcentaje de aporte estatal.

La década de 1980 significó también la municipalización de la Educación Pública Básica y Secundaria, generando una creciente pauperización del sistema educacional más universal. Sin duda, con esto, se fue estimulando un gran negocio en el ámbito de la educación, auspiciado y financiado en gran parte por el Estado. El sistema de ‘sostenedor con fines de lucro’ da inicio al proceso de mercantilización de la educación. La expansión de la Educación Privada es el fin de la Educación Pública

¹¹ Ver informe de CIPER Chile: “Recursos públicos para educación superior: La histórica diferencia de las universidades estatales”, en el siguiente link: <http://ciperchile.cl/2014/11/07/recursos-publicos-para-educacion-superior-la-historica-diferencia-de-las-universidades-estatales/>.

¹² Actualmente Chile se ubica en la cuarta posición entre los países del OCDE que menos aporte estatal realiza al sistema público de educación superior (un 37.5%), superado solamente por Corea, Japón y Estados Unidos. Fuente: Education at a Glance, en 2016: OECD Indicators, citado en: “Reforma a la Educación Superior: Financiamiento Actual y Proyecciones, en http://www.dipres.gob.cl/572/articles-154341_doc_pdf.pdf.

¹³ El Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas (CRUCH) es un organismo colegiado que reúne a veinticinco universidades públicas y privadas, conocidas como “Universidades Tradicionales”.

y las nominaciones “estatal” o “tradicional” quedan sujetas a un orden simbólico cada vez más insostenible.

Ya en 1989 se promulgó la Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza (LOCE), que sirvió como un mecanismo “modernizador” del sistema educacional, la cual, sin embargo, no innovó en lo más mínimo en relación a los sistemas de financiamiento.

En el año 2005 el entonces Presidente de la República, Ricardo Lagos Escobar, que auspiciaba ser el más progresista de los gobiernos desde el retorno a la democracia, celebró una breve reforma a la Constitución de Augusto Pinochet. A pesar de la rimbombante primavera anunciada en sus discursos, este evento no significó un replanteamiento del modo en que se consagran los derechos sociales. Su reforma no tocó las estructuras consolidadas del mercado administrando los derechos sociales, y las preocupaciones ciudadanas más extendidas – la definición clara de la existencia de un Estado laico, el reconocimiento de los pueblos indígenas, la responsabilidad estatal ante los derechos sexuales y reproductivos y el fin del lucro en la educación – fueron claudicadas. De esta manera, es lógico entender el creciente estado de discordia e insatisfacción que se fue generando durante la primera década del presente siglo, ya que la Carta Magna que en la actualidad rige al país consolida un sistema que ha privatizado el acceso a satisfacer parte importante de las necesidades básicas del pueblo chileno. Hoy, a veintiséis años del inicio de la democracia, esta Constitución se ha ratificado tras el ejercicio de seis gobiernos democráticos, algo que nos invita a reflexionar sobre el tipo de representatividad política que prevalece en Chile. La destrucción de la Educación Pública ha ido de la mano con un proceso de transformación política y económica, convirtiendo al Estado en una estructura rentista que ha subsidiado y financiado al empresariado criollo – incluyendo a quienes se dedican al rubro de la educación – y fortaleciendo a un mercado que ha sido capaz de disputar el poder a las instituciones democráticas.

En conclusión, en este período Chile se adscribe al libre mercado como un “hecho social total”. Comienza una progresiva precarización y desregulación del mercado del trabajo, teniendo como consecuencia un escenario laboral soportado por una desigualdad en la distribución de la

riqueza y cimentado en la competencia, la flexibilización y tercerización. Las vías de segregación que el modelo instauró en el ámbito educativo se manifiestan en la 'libre elección' que se otorga a los grupos familiares con más dinero, que pueden optar a escuelas privadas de mejor calidad para garantizar el acceso a las instituciones de educación superior. Por otro lado, la descentralización de la administración del nivel primario y secundario de educación, traspasó la responsabilidad que asumía el Ministerio de Educación (MINEDUC), a los municipios, quienes comenzaron a implementar, ya desde la década de 1980, un modelo de financiamiento del Estado organizado por el subsidio a la demanda. Desde hace más de tres décadas la educación primaria y secundaria de carácter "público" no logra competir con los instrumentos pedagógicos de evaluación estandarizados – inclusive los que permiten el ingreso a los sistemas universitarios, como la actual Prueba de Selección Universitaria (PSU) – siendo relegados en un porcentaje dramático de ingreso al sistema universitario tradicional¹⁴.

MOVIMIENTO ESTUDIANTIL: 2006 / 2011

El movimiento estudiantil de 2011 tuvo una participación muy amplia y diversa que logró convocar a diferenciados sectores sociales y articular un intenso período de activismo generalizado. Estuvo integrado por funcionarios/as, profesores/as y estudiantes de universidades y liceos, que desplegaron e instalaron nuevas temáticas entre las cuales el feminismo tuvo un lugar central. Sin embargo, son muchas las interrogantes que todavía están por responderse, y una inquietud transversal en esta reflexión quiere ser aquella que cuestione la consolidación de una orgánica autónoma y plural que esté siendo capaz de interpelar el modelo económico y político que destruyó a la Educación Pública en Chile.

El movimiento secundario que emergió en el año 2006, organizado en una asamblea permanente con representación nacional expresada

¹⁴ El 25% de los estudiantes en las universidades tradicionales provienen de la educación pública-municipalizada. En universidades de gran prestigio académico, como la Pontificia Universidad Católica, esta cifra disminuye notoriamente, llegando a un 11,10% para el año 2015.

en el protagonismo alcanzado por la ACES (Asamblea Coordinadora Estudiantes Secundarios)¹⁵, junto a la Coordinadora de Estudiantes Secundarios (CONES) – las dos organizaciones de estudiantes secundarios más importantes del período – es clave para comprender las dimensiones y consecuencias que adquiriría el movimiento estudiantil en Chile. Es la misma generación que cinco años más tarde (2011) desde la Educación Superior guiará con intensidad el debate ante la necesidad de reconstruir la educación en el país. El movimiento “pingüino” por primera vez de manera significativa interpeló la estructura del modelo económico heredado del Régimen Militar y consolidado por los gobiernos democráticos posteriores. Este movimiento ganó tal dimensión, que el 30 de mayo del mismo año el estudiantado secundario logró convocar la protesta más masiva en la historia de país, uniéndose a ésta las universidades y los principales gremios en un gran Paro Nacional. Ese mismo día, representantes de todas las zonas del país movilizadas y de las escuelas ocupadas (“en toma”), se reunieron en la Biblioteca Nacional (BN) con el Ministro de Educación, Martín Zilic, buscando discutir las demandas estructurales establecidas como condición para levantar las acciones de protesta. Algunas de las medidas que exigía el movimiento conocido como “la Revolución Pingüina” en una primera etapa, al igual que el origen de todos los movimientos estudiantiles en la región, fueron demandas coyunturales¹⁶, como por ejemplo el acceso a un pase escolar gratuito y unitario, la gratuidad en la rendición de la Prueba de Selección Universitaria (PSU), el aumento de las becas alimenticias y recursos financieros para mejorar la infraestructura de las escuelas movilizadas, entre otras. En un segundo momento, los planteamientos se orientaron hacia la exigencia de cambios estructurales y políticos como derogación

¹⁵ La Asamblea Coordinadora de Estudiantes Secundarios es una orgánica autónoma al Estado que reúne a través de asambleas abiertas al estudiantado secundario de la ciudad de Santiago, fue creada en octubre del año 2000.

¹⁶ En abril del año 2006 el gobierno anunció que el costo de la Prueba de Selección Universitaria (PSU) tendría un alza en su precio, que para ese entonces superaba los 35 dólares. Otro elemento que detonó el estallido del movimiento estudiantil fueron las medidas tomadas por la implementación de un nuevo sistema de locomoción pública, conocido como Transantiago, que limitaba el uso del pase escolar a dos veces por día en jornada de clases.

de la Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza (LOCE)¹⁷ y del decreto 524 que regulaba los Centros de Estudiantes y el fin de la municipalización de la enseñanza. El estudiantado secundario fue el primero en hablar de estatización de la educación y no solamente de la desmunicipalización – que era una de las demandas históricas de los estudiantes movilizados antes del 2006 –, pues desde la perspectiva de sus principales vocerías se hacía necesario una reforma desde la raíz. Las movilizaciones durante este año sufrieron un altísimo nivel de represión por parte de Carabineros de Chile, lo que provocó el retiro de los representantes estudiantiles de las mesas de diálogo establecidas con el gobierno. El impacto social y mediático, nacional e internacional, provocado por la violencia policial hacia estudiantes muy jóvenes, entre 12 y 17 años, llevó a la presidenta Michelle Bachelet, a tomar la decisión de remover de su cargo al Coronel Osvaldo Jara Soto, Prefecto de las Fuerzas Especiales de Carabineros.

Los estudiantes exigieron una respuesta del gobierno a su petitorio, poniendo como fecha de pronunciación el día 2 de junio de 2006, pero siguieron movilizados. La presidenta respondió a través de una cadena nacional televisada, indicando que aumentaría en medio millón las becas alimenticias, sin hacer mención alguna a las exigencias estructurales. En consecuencia, la Asamblea Coordinadora Estudiantes Secundarios (ACES) votó por el rechazo a la propuesta del gobierno. Los medios de comunicación intentaron criminalizar las acciones de protesta como las tomas y marchas, que fueron relevantes medios de expresión del descontento y significativos espacios de politización. Repetidamente se mal-informaba sobre quiebres al interior de la organización, lo cual, sin embargo, no disminuyó las acciones y movilizaciones sino hasta el mes de julio. Ante la presión mediática y las amenazas de pérdida del año escolar, decidieron deponer las tomas y hacer una retirada temporal y unitaria. Las acciones se retomaron entre agosto y septiembre pero no se obtuvo

¹⁷ La Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza (LOCE), fue una ley dictada por la Junta Militar de gobierno y promulgada por Pinochet pocos días antes del fin de la dictadura. Era una ley que se adaptada a la Constitución y en su Título 3, Artículo 19, Numeral 10 y 11 determina que la educación es responsabilidad de la familia y el Estado únicamente cumple un rol subvencionador. Así el Estado renuncia orgánicamente a su función de garante de la educación.

un acuerdo y el movimiento se retiró nuevamente del diálogo con el gobierno. En ese momento, la revuelta estudiantil se fragilizó tanto por la presión de diversos sectores políticos-partidarios que intentaban cooptar a los principales voceros y voceras, como también por el desgaste que traen las movilizaciones sostenidas. Sin embargo, la revolución pingüina dejó una huella contundente, y el año 2009 terminó siendo derogada la LOCE y en su lugar se promulgó la Ley General de Educación (LGE).

En marzo de 2010 la derecha empresarial vuelve al poder en Chile por medio de la presidencia de Sebastián Piñera, dando continuidad y acentuando aun más el modelo de desigualdad que obligaba a la mayoría de los/as estudiantes al endeudamiento con la banca privada para acceder a la Educación Superior. El equipo de gobierno se conformó mayoritariamente por empresarios de los principales grupos económicos del país, en su mayoría Ingenieros Comerciales y profesionales graduados en la ya referida Pontificia Universidad Católica, y gran parte, con estudios de posgrado en la Universidad de Harvard.

En materia educativa el gobierno anuncia una reforma que amenaza con profundizar aun más la privatización del modelo educativo. El estudiantado, desde una plataforma que esta vez incorpora en el movimiento a los estudiantes de las instituciones educativas privadas mediante un escaño de representación en la Confederación de Estudiantes de Chile (CONFECH)¹⁸, convoca a una serie de protestas para manifestar el rechazo ante la reforma promovida por el nuevo gobierno. El 12 de mayo de 2011 veintiséis mil estudiantes salieron a la calle. Fue la primera manifestación masiva que hizo visible las grandes posibilidades de esta nueva fase del movimiento. El 21 de mayo, aprovechando una de la más importantes fechas cívicas del país¹⁹, el estudiantado decide manifestarse

¹⁸ La Confederación de Estudiantes de Chile (CONFECH) es una organización que congrega a las diversas Federaciones universitarias del país. Fue creada durante la dictadura militar, en 1984, en la ciudad de Valparaíso y es la continuación de la Unión de Federaciones Universitarias de Chile (1960).

¹⁹ Desde el año 1926 el gobierno de Chile utiliza esta fecha, donde se conmemora el Combate Naval de Iquique en el contexto de la Guerra del Pacífico (1879), para presentar ante el Congreso Pleno su cuenta anual, por medio de un discurso presidencial que pretende dar cuenta del estado administrativo y político del país.

masivamente en las calles ante la presentación de la cuenta pública del gobierno. Esto marca un punto de inflexión, ya que desde ese momento se radicaliza el movimiento y comienza la ocupación de gran parte de las sedes universitarias en todo el país. El 30 de mayo la CONFECH se reunió con el Ministro de Educación y posteriormente decidieron mantener las movilizaciones. El 1 de junio del mismo año se realizó una marcha desde la Universidad de Santiago (USACH) hasta el Ministerio de Educación (MINEDUC), convocando cerca de veinte mil personas, con la intención de manifestar el rechazo hacia el Ministro de la cartera, Joaquín Lavín, propietario de una universidad privada y miembro supernumerario del Opus Dei. La magnitud de las protestas logran el objetivo, y el polémico ministro, fue removido de su puesto.

Una semana después, el 7 de junio, múltiples universidades, públicas y privadas, se sumaron a un Paro Nacional Indefinido, junto a académicos/as y funcionarios/as. El día 9 del mismo mes se suman veintiséis escuelas secundarias. El 29 de junio el MINEDUC, como estrategia para minar las ocupaciones, tomó la decisión de adelantar las vacaciones de invierno en las escuelas movilizadas; y al día siguiente, 30 de junio, se realizó la Marcha Social por la Educación que convocó cerca de doscientas mil personas. Las manifestaciones se convirtieron en espacios creativos y lúdicos, en un formato bastante disímil al de movimientos políticos anteriores, acciones que convocan al goce y obtienen una amplia y diversa participación, convocando a familias y componiendo un particular escenario de expresiones culturales aliadas a la protesta política. Esto marca un quiebre con el orden simbólico de la protesta social chilena articulada durante la dictadura en la década de los ochenta y le da forma a una nueva estética de la protesta social a nivel nacional. En este contexto se convocan diversas actividades, una de las más llamativas fue denominada “1.800 horas de corrida por la educación”, entre el 14 de junio y el 27 de agosto se hicieron postas de *running* alrededor de Santiago y de La Moneda, con carteles y consignas a favor de la educación gratuita. También se realizaron caminatas desde las Regiones del país hacia la capital, marchas familiares multitudinarias y actividades muy masivas como el “Thriller”, el “Genkidama”, el “Gagazo”, los “super héroes y heroínas por la educación”.

Entre algunas de estas acciones emblemáticas se encuentra el “Domingo Familiar por la Educación” que reunió a un millón de personas el día 21 de agosto y la masiva “Marcha de los paraguas”, realizada durante un lluvioso día. La huelga de hambre llevada a cabo por estudiantes secundarios del Liceo A-31 de Buin durante 37 días y la huelga de hambre realizada en el Liceo Darío Salas durante 50 días, fueron también hitos importantes del movimiento.

Piñera y su primer Ministro de Educación, Joaquín Lavín, llevaron a cabo un plan que, sin considerar al estudiantado, creó un Fondo para la Educación (FE), aumentando la cantidad de becas y disminuyendo intereses para la deuda de los créditos fiscales. Nada se establecía allí para los estudiantes secundarios ni para el profesorado. Tampoco se había tomado en cuenta la Educación Básica, profundizando, en definitiva, el sistema de créditos y endeudamiento. El mismo gobierno promovió el “G.A.N.E” (Gran Acuerdo Nacional por la Educación), sin embargo, el 15 de julio de 2011 se realizó una marcha en rechazo al plan propuesto, saliendo 150 mil personas a la calle. El 18 de julio hubo un cambio de gabinete y asume Felipe Bulnes como nuevo Ministro de Educación. A esa altura la opinión pública se expresa mayoritariamente a favor de las movilizaciones y las demandas que los estudiantes habían instalado. Las consignas de “no más lucro en la educación” y “gratuidad”, estaban asentadas como el principio aglutinador de la protesta social. El 20 de julio se realizó un “Claustro Triestamental Plenario” en el que convergieron todas las demandas realizadas en las diversas universidades, redactándose un petitorio que posteriormente fue presentado al gobierno.

El día 3 de agosto el Ministro del Interior, Rodrigo Hinzpeter, solicitó una reunión con la CONFECH para pedirles que depusieran las movilizaciones. Al mismo tiempo, amenazó que no serían autorizadas las marchas y que, de ocurrir, las reprimirían. El día siguiente, no obstante, se realizó una amplia jornada de protestas y manifestaciones a lo largo de todo el país. Lamentablemente, la fuerte represión policial se hizo sentir. Impactó de tal manera a la opinión pública que la ciudadanía protestó espontáneamente con un “cacerolazo” esa misma noche contra la represión estatal. Dos días después el movimiento rechazó públicamente a través de

los medios de comunicación la propuesta entregada por el gobierno.

El día 25 de agosto, durante las protestas en la comuna de Macul, en Santiago, fue asesinado Manuel Gutiérrez, estudiante de 14 años. Según el relato de testigos y familiares murió por un balazo de Carabineros. La institución negó su responsabilidad en una primera instancia²⁰, sin embargo, el 12 de mayo del año 2014, los Tribunales Militares condenaron a tres años de libertad vigilada al ex sargento Miguel Millacura como responsable de haber disparado y asesinado al estudiante con una ametralladora. Esta primera sentencia, por la magnitud de su injusticia, fue revertida por una de 400 días de pena remitida por cuasi delito de homicidio por la Corte Marcial²¹. El mismo día del asesinato, la ciudadanía se movilizó en una multitudinaria marcha exigiendo justicia.

Así como en el 2006, el movimiento estudiantil comenzó a demostrar señales profundas de desgaste. El 5 de octubre se inició una mesa de diálogo teniendo como foco central de discusión la gratuidad universitaria. La ACES, que tenía desde el principio ideas de una transformación más inmediata y radical, decidió no continuar en la mesa. Posteriormente, también acabaron restándose la CONFECH y la CONES. El 20 de octubre los estudiantes se tomaron Congreso Nacional como muestra de esta nueva ruptura con el gobierno.

El movimiento del 2011 no logró cambios inmediatos, pero sí agenció un camino hacia una idea de “gratuidad” en la educación que hasta el día de hoy se debate como propuesta central del segundo mandato de Michelle Bachelet – una gratuidad que comenzó a implementarse este año de manera muy gradual, y que posiblemente no responderá a los requerimientos iniciales del movimiento. Asimismo, proyectó la carrera política formal de algunos de los ex líderes del movimiento estudiantil, que actualmente ejercen como diputados y diputadas de la República:

²⁰Ver: <http://www.lanacion.cl/carabineros-niega-haber-dado-muerte-a-menor-en-macul/noticias/2011-08-26/103235.html>.

²¹ En un popular programa de TV, en marzo 2011, el Ministro del Interior, Rodrigo Hinzpeter, afirmó que “asesinar a un policía es más grave que asesinar a un ciudadano común y corriente”. Ver: <http://www.elmostrador.cl/noticias/pais/2011/03/24/hinzpeter-asesinar-a-un-policia-es-mas-grave-que-asesinar-a-un-ciudadano-comun/>.

Camila Vallejos (Partido Comunista), Giorgio Jackson (Revolución Democrática), Karol Cariola (Partido Comunista) y Gabriel Boric (Movimiento Autonomista). Cabe evaluar en el futuro, cuando terminen sus mandatos, si las dinámicas partidarias a las cuales se adscribieron fueron caminos adecuados para dar continuidad, o no, a sus trayectorias como representantes del mundo estudiantil.

A MODO DE CONCLUSIÓN: DESAFÍOS PENDIENTES

Boaventura de Sousa (2011) reflexiona que un nuevo movimiento social logra interpelar los modos de regulación capitalista, y a su vez, las vías de emancipación socialista establecidas desde el marxismo. Desde esa vereda cabe preguntarnos: ¿ha logrado el Movimiento Estudiantil chileno intervenir los modos de regulación del capitalismo en el país? Es una pregunta que quizás no podremos responder aquí, pues los desprendimientos posibles de este importante fenómeno de la ciudadanía, organizada a partir de los estudiantes, no ha terminado de decantar. Sin embargo, esta inquietud no debe abandonarnos a la hora de aportar al debate en esta materia.

Qué duda cabe que a lo largo de estos años los estudiantes secundarios y universitarios movilizados han logrado articular un capital simbólico muy relevante para las actuales luchas sociales presentes hoy en el país y en la región. En este sentido, la protesta social no solamente se ha resignificado, también se ha vuelto masiva y convocante de diversos sectores sociales. Y aunque se configura como un atisbo algo contingencial para pensar la transformación social, en algunos casos ha sido el motor de arranque para la generación de diálogos e instancias de organización que han logrado mantenerse a través de estos años. Sin embargo, todavía no se ha establecido un gran frente común que reúna la heterogeneidad, las diferencias y contradicciones de todo colectivo, lo cual lo visualizamos como un punto crítico a ser consignado. Creemos que sin la dinamización del movimiento, la tarea de irrumpir contra una estructura neoliberal tan bien hilvanada se torna quimérica, ya sea en el ámbito educativo, como en todos los otros espacios que convocan hacia una exigencia por el respeto a los derechos sociales.

Aquí cabe mencionar, por lo tanto, una breve reflexión sobre dos dimensiones socioculturales que han sido mal comprendidas e/o invisibilizadas en esta coyuntura de plausibles transformaciones: la de género y la étnica.

Sin duda, este movimiento estudiantil ha contribuido en forma importante a mirar desde otra perspectiva ciertos valores de género que históricamente se han manifestado en la historia de las revueltas sociales en la región. La participación de mujeres en las vocerías y dirigencias ha destacado de forma relevante desde la “revolución pingüina” hasta el presente. Podríamos decir, incluso, que muy probablemente estemos en presencia de un grado representación inédito del protagonismo femenino en la historia de los movimientos sociales en Chile y estudiantiles en la región. Si bien históricamente las mujeres siempre han sido centrales en la participación estudiantil, su presencia se ha visto fragilizada en los espacios con mayor visibilidad y poder político. Esto es un gran avance. Sin embargo, también esta experiencia nos hace encender una alerta. Que el ejercicio político estudiantil sea un territorio que se feminice, no indica necesariamente la incorporación de una mirada feminista hacia el movimiento estudiantil, ni menos hacia la sociedad como un todo. Si bien el movimiento ha incorporado reivindicaciones en materia de género – como la demanda de una educación no sexista y ha procurado en casi todas sus instancias tener una lucha paritaria en la participación de sus vías de representación, esto no necesariamente ha trasuntado en una mirada que logre desarticular, por ejemplo, las estructuras patriarcales ya sea en la proyección de una sociedad que vea en las mujeres una valoración igualitaria en el ejercicio efectivo de la política (en el plano de las dirigentes estudiantiles mujeres, por ejemplo), o bien, que cuestione efectivamente las desigualdades en los roles de género que se encuentran fuertemente impregnadas en las estructuras universitarias y académicas en general. Confiamos sin embargo en el fortalecimiento creativo de aquellas experiencias y discusiones feministas que emanaron de – y en – estas movilizaciones, para la obtención de nuevas orgánicas políticas que logren intervenir el pensamiento y la acción política.

Un segundo punto a consignar se refiere al tipo de heterogeneidad que ha proyectado el movimiento estudiantil relativo al debate interétnico. De una forma un tanto anacrónica y encandilada, las organizaciones políticas del estudiantado en ningún momento lograron consagrar entre sus demandas centrales y articuladoras la exigencia de que el Estado se reconozca como un estado pluricultural y plurinacional. Parece ser que el vanguardismo multicultural de países como Ecuador o Bolivia ha quedado muy alejado de la realidad chilena, incluso para sus pensadores más progresistas, toda vez que en las propuestas de transformación desde una sociedad neoliberal, individualista y tecnócrata hacia una más plural y solidaria, hemos dejado de escuchar a los pueblos que, impregnados por una historia de marginación histórica, han luchado consecuentemente por prevalecer desde su distintividad cultural, promoviendo así la plausibilidad de otros modelos de sociedad. Si bien en 2011 la Federación Mapuche de Estudiantes tuvo participación efectiva en las asambleas y aportó valiosamente a diversificar las demandas, éstas no lograron diseminarse como un interés estructural del movimiento²². Desde nuestra perspectiva, este es uno de los grandes puntos de fuga. No considerar la ruptura con un tipo de educación pública monocultural es extremadamente limitante a la hora de hacer efectiva cualquier tipo de proyección curricular en los nuevos estándares esperados por el movimiento estudiantil. Este ámbito, desconsiderado por la sociedad chilena en general, sin duda se verá profundizado por la creciente cosmopolitización vivida en los últimos años como resultado de las dinámicas migratorias. Estos límites que percibimos al interior del propio movimiento son una ramificación de la misma experiencia de elitización de la Educación Superior, de ese distanciamiento tan drástico que las universidades tienen con la realidad social y con el contexto sociocultural y político de Chile y América Latina. La pretendida educación pública y gratuita no puede darse el mínimo espacio para fomentar un tipo de formación que siga operando bajo

²² Cabe destacar aquí la participación de Natividad Llanquileo quien en su calidad de vocera de los comuneros mapuche en huelga de hambre, criminalizados por luchar por la recuperación de sus territorios, argumentó a favor del movimiento estudiantil, indicando las cercanías sensibles con las proyecciones del movimiento mapuche.

prácticas racializadas, intolerantes y excluyentes.

El “fin al lucro” logró ser el lema aglomerante instalado por los estudiantes el estudiantado y difundido con gran acuerdo y aprobación hacia el resto de la sociedad. Su concreción como política pública quizás sea el comienzo de una interpelación al modelo económico y político que pueda canalizar otras transformaciones igualmente importantes tendientes hacia la adquisición plena de los derechos sociales. Sin embargo, lograr la gratuidad en la educación no es necesariamente una condición para la proliferación de un sentido público de la misma. La desigualdad de clase y las dificultades de acceso a las universidades tradicionales de mayor prestigio para las poblaciones menos acomodadas, sigue siendo un gran escollo para la comprensión del sistema educativo como un vehículo integrador en y para la sociedad. El camino es más largo, complejo y diversificado; pero seguirá requiriendo del movimiento estudiantil.

REFERÊNCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALONSO, C. PIB per cápita de Chile (PPP) llega a US\$23.563 en 2015, pero a 2020 se aleja de desarrollados. *Pulso – Pasión por los negocios*. Santiago. p. 4D, 07 oct. 2015.
- DE SOUSA SANTOS, Boaventura. Los nuevos movimientos sociales. *Osal*, 2001, vol. 5, p. 177-188.
- CHILE. Decreto 326, de 27 de mayo de 1989. Promulga el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, adoptado por la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas, el 19 de diciembre de 1966, suscrito por Chile el 16 de septiembre de 1969. Disponible en: <http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=12382>. Acceso en: 10 sept. 2016.
- OCDE. Estudios económicos de la OCDE – Chile. 2015. Disponible en: <https://www.oecd.org/eco/surveys/Chile-2015-vision-general.pdf>. Acceso en: 10 sept. 2016.

- DONOSO, A. y DRAGNIC, M. Hacia la universidad pública: aproximación a la importancia del movimiento estudiantil chileno de 2011 en perspectiva latinoamericana. En: ACOSTA, A. et al. *Los desafíos de la universidad pública en América Latina y el Caribe*. Buenos Aires: CLACSO. 2015.
- DRAGNIC, M. La primavera de Ricardo Lagos – Una crítica feminista al capitalismo y al patriarcado en Chile. *Le Monde diplomatique*. Santiago. May. de 2016.
- LETELIER, M. Recursos públicos para educación superior: La histórica diferencia de las universidades estatales. *CIPER – Centro de Investigaciones Periodísticas*. Santiago. 7 de nov. de 2014. Disponible en: <http://ciperchile.cl/2014/11/07/recursos-publicos-para-educacion-superior-la-historica-diferencia-de-las-universidades-estatales/>. Acceso en: 10 sept. 2016.
- ONU. Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, de 16 de diciembre de 1966. Disponible en: <http://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/CESCR.aspx>. Acceso en: 10 sept. 2016.
- VALENZUELA, G. Desigualdad en Chile: El 10% más rico gana 26 veces más que el 10% más pobre. *El Mostrador – Blog y Opinión*. Santiago. 9 de ene. de 2016. Disponible en: <http://www.elmostrador.cl/noticias/opinion/2016/01/09/desigualdad-en-chile-el-10-mas-rico-gana-26-veces-mas-que-el-10-mas-pobre/>. Acceso en: 10 sept. 2016.

